



Acuerdo de 8 de junio de 2020, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba solicitar las ayudas Beatriz Galindo para la contratación de investigadores distinguidos.

Por Resolución de 20 de diciembre de 2019, de la Secretaría de Estado de Universidades, Investigación, Desarrollo e Innovación se convocaron las ayudas Beatriz Galindo para el ejercicio 2020, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020 (BOE, de 9 de enero de 2020).

Considerando la conveniencia de que la Universidad de Zaragoza participe en el procedimiento de concesión de las ayudas de concurrencia competitiva, la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno acuerda:

Primero. Solicitar por la Universidad de Zaragoza las ayudas Beatriz Galindo en el número máximo de 5 establecido por la convocatoria.

Segundo. Establecer el procedimiento de selección de los solicitantes. De conformidad con el procedimiento interno publicado para la presentación de las manifestaciones de interés, se establecía la selección de una propuesta de contrato por cada macroárea.

Tercero. Presentar las siguientes propuestas y candidatos, a la vista de las evaluaciones realizadas por la Comisión Mixta formada por la Comisión de Investigación (para la valoración de los aspectos relativos a la investigación y transferencia) y el Vicerrectorado de Profesorado (para la valoración de los aspectos relativos a la actividad docente), a propuesta del Consejo de Dirección y previa negociación con los órganos de representación del personal docente e investigador:

Macroárea Científica:

-Propuesta de la **Facultad de Ciencias** para un contrato Beatriz Galindo (modalidad sénior) con los candidatos **Maurizio Giannotti y María Pilar García del Moral Zabala**.

Macroárea Biomédica:

-Propuesta de la **Facultad de Ciencias de la Salud** para un contrato Beatriz Galindo (modalidad junior) con el candidato **Juan Francisco Roy Delgado**.

Macroárea Social:

-Propuesta de la **Facultad de Educación** para un contrato Beatriz Galindo (modalidad sénior) con la candidata **María Soledad Ramírez Montoya**.

Macroárea Humanística:

-Propuesta de la **Facultad de Filosofía y Letras** para un contrato Beatriz Galindo (modalidad sénior) con el candidato **Alberto Hijazo Gascón**.

Macroárea Técnica:

-Propuesta de la Escuela de **Ingeniería y Arquitectura** para un contrato Beatriz Galindo (modalidad sénior) con los candidatos **Patricia Gorgojo Alonso y Pedro Alexander Lopes de Martins**.